







**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** la Presidenta Municipal María Isabel Loza Ramírez verifica y declara la existencia de Quorum Legal y por tanto la valida instalación de la sesión; por los que los acuerdos tomado en la misma, serán válidos para todos los efectos legales a que haya lugar por los que se pasa al desahogo del:

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** la Presidenta Municipal María Isabel Loza Ramírez pone a consideración de los presentes la aprobación del orden del día, mediante votación económica, teniendo 10 votos a favor y 0 en contra y una vez aprobado por unanimidad de votos de los presentes se procede al desarrollo del:

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** la Presidenta Municipal María Isabel Loza Ramírez somete a consideración de los presentes mediante votación económica si están a favor de conformar el Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Julián, Jalisco. Teniendo 10 votos a favor y 0 en contra, contando con unanimidad de votos se aprueba y se procede al desarrollo del:

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** en uso de la voz la Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Julián, Jalisco; Mtra. María Luisa Ramírez Correa, pone a consideración del patronato que el Lic. Ernesto García Jiménez tenga el cargo del Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Julián, Jalisco, toda vez que reúne los requisitos necesarios para ocupar dicho cargo quien de ser favorecido con la votación, tendrá todos los derechos y obligaciones a que se refiere el Decreto 12992 expedido por el Congreso del Estado de Jalisco, por lo que se somete a consideración del patronato y en votación económica, teniendo 10 votos a favor y 0 en contra, se aprueba por unanimidad de votos la propuesta anterior, por lo que se pasa al desarrollo del:

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** para el desahogo de este punto, la Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Julián, Jalisco; Mtra. María Luisa Ramírez Correa, solicita a la Presidenta Municipal María Isabel Loza Ramírez, haga uso de la voz y tome la protesta a los integrantes del Patronato y el Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Julián, Jalisco, misma que fue echa en los siguientes términos:

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco y las Leyes que de esta emanen, mirando en todo por el bien, prosperidad y beneficio de la Nación, Estado y Municipio?, contestando los integrantes del Patronato y director general Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Julián, Jalisco: SI PROTESTO, Si no lo hicieren así, que la Nación, el Estado y el Municipio se los demande.

En uso de la voz la Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Julián, Jalisco; Mtra. María Luisa Ramírez Correa, procede a desahogar el:

**SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** en uso de la voz del Director General Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Julián, Jalisco; Lic. Ernesto García Jiménez, procede a tratar asuntos generales:

Manifestando lo recepción de programas que maneja el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Julián, Jalisco;

*Ma. delos Angeles M.*

*Ernesto García Jiménez*

*Ana Martina Lozano R.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Miguel Márquez R.*

*Ma. Luisa Ramírez*







- Desayunos escolares, 1,314 de los cuales son 184 fríos y 1,130 calientes.
- Despensa PAAD, 748
- 1000 días de Vida 100 mujeres, 70 niños
- Comedor Asistencial, 90 Adultos Mayores
- Desarrollo Comunitario:

Programa Escobas y Trapeadores 21 personas en el padrón en Puerta de Amolero

Programa Panadería 14 personas en el padrón ubicado en Veredas

Programa Pintura en tela, manualidades y craquelado 15 personas en el padrón ubicado en la Manga.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Continuando con los asuntos varios, en uso de la voz la Tesorera Municipal Lic. Ana Martina Lozano Ramírez hizo mención de agregar a la conformación del patronato al Lic. Humberto Angulo Muñoz Contralor Municipal, lo cual se aprobó con unanimidad de votos la integración de estos al patronato.

En uso de la voz la Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Julián, Jalisco; Mtra. María Luisa Ramírez Correa, solicita continuar con el espacio de atención a la Infancia ubicado en calle Aldama frente al Parque los cristeros. De igual manera hizo mención de continuar con las actividades de Casa Dia en las instalaciones del DIF San Julián, Jalisco; ubicada en en la calle Circuito Río Rin No. 878.

Ana Martina Lozano R

Miguel Marquez R.

No habiendo otro asunto por atender se procede al desahogo del:

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** en uso de la voz la Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Julián, Jalisco; Mtra. María Luisa Ramírez Correa, declara clausurada la presente sesión ordinaria siendo las 11:11 horas del día 07 de octubre del 2021, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
**DIF**  
 María Isabel Loza Ramírez  
 Presidenta Municipal  
**MUNICIPAL**

Ma. Luisa Ramirez C

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
 Lic. María Ángeles Muñoz Pérez  
 Secretario General





  
Lic. Ernesto García Padilla  
Síndico Municipal



**D I F**  
  
Lic. Ernesto García Jiménez  
Director del Sistema DIF San Julián  
**MUNICIPAL**

  
C. María Guadalupe Valdez Valadez  
Regidora de Asistencia Social

*Ma. de los Angeles M.*

(347) 718 01 72



CIRCUITO RIO RIN No. 847

SANJULIAN, JALISCO  
COL CENTRO C.P. 37100  
WWW.SANJULIAN.GOB.MX





*Miguel Márquez R.*  
Regidor Miguel Márquez Rocha  
Representante Agropecuario



D I F  
MUNICIPAL

*Ma. delos Angeles M.*

(347) 718 01 72



CIRCUITO RIO RIN No. 847

SAN JULIÁN, JALISCO  
CALLE CENTRO 201 201 20  
WWW.SANJULIAN.GOB.GX

